

Nombre del Contratista:	Nancy Maribel Sosa Jauregui	CUI:	1753974651301
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-873-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato
"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios TÉCNICOS para "El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades conforme al contrato
- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta supervisión de las actividades realizadas por los promotores departamentales y municipales de la Dirección General de Deporte y la Recreación en la región asignada si es necesario con herramientas de telecomunicaciones a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación - Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto monitoreo del rendimiento de trabajo de los promotores departamentales y municipales en la región asignada. - Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimicen la capacitación de promotores departamentales y municipales. - Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para generar controles específicos sobre actividades y trabajo de los promotores deportivos en la región asignada. - Brindé apoyo en la elaboración de informes semanales del acompañamiento en las diferentes actividades de los promotores departamentales y municipales. - Brindé apoyo en el "Taller de Pruebas de Eficiencia Física" de CONADER en el Municipio de Huehuetenango del Departamento de Huehuetenango. - Se cumplió con talleres de "Encuentro Re-Creativo Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos" en el Municipio de Retalhuleu del Departamento de Huehuetenango.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- * Se logró apoyar en las 75 actividades que fueron enfocadas para llevar el deporte y recreación a las cabeceras departamentales, municipios, aldeas, caseríos y comunidades de la región V, y de esa manera atender a la población que atendió el llamado.
- * Se logró atender a 7 academias de juego limpio, y de esa manera aprovechar los recursos asignados a cada una de ellas en la región VII.
- * Se logró dar a conocer, ante las autoridades de los 09 Municipios del Departamento de Huehuetenango y 13 Municipios del Departamento del Quiché, la realización de las actividades que cada uno de los promotores municipales realizaba según su planificación DAS.
- * Se logró dar seguimiento a las 60 planificaciones de cada uno de los promotores municipales como departamentales, para cumplir con sus actividades y resultados, encontrando soluciones viables ante las adversidades que a cada uno se le presentó durante el desarrollo de cada una de ellas.
- * Se logró 60 supervisiones en la Región VII, Huehuetenango y Quiché
- * Brindé apoyo en 1 "Taller de Pruebas de Eficiencia Física" de CONADER en el Municipio de Huehuetenango del Departamento de Huehuetenango.
- * Se cumplió con 4 talleres de "Encuentro Re-Creativo Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos" en el Municipio de Retalhuleu del Departamento de Retalhuleu.

Nancy Maribel Sosa Jauregui

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Licda. Lidia Elena Sanchez López de Morataya
Jefa de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Licenciada Lidia Elena Sanchez López de Morataya

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)